



## El **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

se consolida como referencia mundial en lengua española en la formación de analistas y expertos en relaciones internacionales y política internacional. Este curso propio de postgrado está destinado a diplomáticos no españoles y a personas interesadas en seguir una carrera profesional en el ámbito internacional.

Para ello el Máster ofrece una formación específica en diplomacia y estudios internacionales, orientada a dotar a los alumnos de los instrumentos adecuados para lograr con éxito el desarrollo de su profesión en el marco de los Servicios Diplomáticos, las Organizaciones Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y entidades privadas en la esfera internacional.

La dimensión internacional y el espíritu de convivencia que se crea en la Escuela Diplomática entre alumnos españoles y extranjeros (incluyendo entre ellos a jóvenes diplomáticos procedentes de distintas partes del mundo) es para España una manera muy útil de cooperar con los demás miembros de la Comunidad Internacional a fin de lograr un mundo más próspero, seguro y estable.

## ESCUELA DIPLOMÁTICA ESPAÑA

Paseo de Juan XXIII, 5. 28040 Madrid  
Tel. (34) 913 799 700

E-mail: [escuela.diplomatica@maec.es](mailto:escuela.diplomatica@maec.es)  
[escuela.master@maec.es](mailto:escuela.master@maec.es)

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Paginas/Inicio.aspx>

Síguenos en  
[@esc\\_espana](#)



# Máster de Formación Permanente

en Diplomacia  
y Relaciones Internacionales

NIPCO: 108-24-056-0 (Papel)  
NIPCO: 108-24-057-6 (En línea)  
Depósito Legal: M-21660-2024



# PLAN DE ESTUDIOS

El programa del Máster de Formación Permanente en Diplomacia y Relaciones Internacionales se organiza conforme a la legislación vigente y consta de un total de 60 créditos ECTS. Se imparte en español durante un año académico, de octubre a junio. Consta de un módulo troncal y de un módulo de especialización. Los alumnos han de presentar una memoria de investigación (TFM) sobre un tema de interés en el ámbito de las relaciones internacionales.

Las clases se imparten por profesores universitarios y por diplomáticos españoles destinados en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, embajadores de España y otros expertos en sus respectivas materias.

El plan de estudios se organiza de la siguiente forma:

Módulo troncal	24 Créditos ECTS (1 ECTS = 7,5 h. lectivas)
Módulo de especialización	8 Créditos ECTS
Seminarios	4 Créditos ECTS
Trabajo Final (TFM)	6 Créditos ECTS
Idiomas	10 Créditos ECTS
Conferencias, visitas y entrevistas	6 Créditos ECTS

## MÓDULO TRONCAL

Se imparte durante los dos primeros trimestres. Incluye las siguientes asignaturas:

- Relaciones internacionales
- Historia de las Relaciones Internacionales
- Unión Europea
- Derecho Internacional Público
- Economía y Mercados Internacionales
- Teoría y Práctica de la Diplomacia
- Diplomacia Multilateral y Organismos Internacionales
- Derecho Internacional Privado y Consular

## MÓDULOS DE ESPECIALIZACIÓN

Se imparte durante el tercer trimestre. Está diseñado para que el estudiante confeccione su propia especialización seleccionando dos asignaturas relativas a las relaciones internacionales desde una doble aproximación: por áreas estratégicas y por fenómenos o actuaciones. En principio se ofrecen los siguientes módulos:

- Iberoamérica
- África Subsahariana
- Mediterráneo y Oriente Próximo
- Estrategia, Seguridad y Defensa
- Cooperación al Desarrollo
- Economía y Empresa

## SEMINARIOS

Los Seminarios ofrecen formación complementaria, y son flexibles tanto en sus títulos como en su número. Teniendo en cuenta su duración, pueden ser de 1 ó 2 créditos ECTS. Los alumnos escogen de entre ellos hasta un total de 4 créditos ECTS. A modo indicativo se ofrecerán los siguientes:

- Negociación diplomática
- Política exterior de EEUU y relaciones trasatlánticas
- La guerra en Ucrania y sus consecuencias para la UE
- Protocolo
- Derechos humanos
- Historia de España
- Sistema político español
- Agenda 2030: el clima
- Ciberseguridad e inteligencia artificial
- Asia hoy
- Retos de seguridad para España
- Mediación en conflictos
- Diplomacia científica

## IDIOMAS

El Máster incluye clases de español para los alumnos no hispanohablantes. Además, los estudiantes deben elegir una lengua de estudio (inglés, francés, árabe o chino). Todas son objeto de examen en el mes de junio.

## CONFERENCIAS, VISITAS Y ENTREVISTAS

Los alumnos del Máster participan en muchos de los eventos y conferencias que organiza la Escuela Diplomática. Una de las actividades más destacadas son las Jornadas de Diálogos con Embajadores, a las que asisten de forma regular Embajadores de España y Embajadores extranjeros acreditados en Madrid para tratar aspectos relevantes de la actualidad internacional. También están invitados a asistir a las intervenciones de destacadas personalidades en el ámbito nacional e internacional que, de manera regular, visitan nuestra institución. Por lo demás, a lo largo del curso se prevén varias visitas a lugares e instituciones españolas relevantes.

## PROCESO DE SELECCIÓN Y MATRÍCULA

Las bases del proceso que regula la admisión de candidatos al Máster se publican anualmente en el Boletín Oficial del Estado. Los requisitos incluyen:

- Estar en posesión del título de Licenciado o Grado en áreas afines, con una nota media en el expediente académico igual o superior a 7,5 sobre 10.
- La superación de un examen de admisión escrito y de una entrevista personal.
- En el caso de candidatos no hispanohablantes, acreditar un conocimiento suficiente de la lengua española.

## COSTE Y BECAS

Los alumnos seleccionados podrán cursar el Máster de manera gratuita. Además, los alumnos españoles pueden acceder a dos tipos de becas ofertadas por la Escuela Diplomática:

- Becas de ayuda al estudio por un importe sujeto a las disponibilidades presupuestarias de la institución. Proporcionan una ayuda económica a los alumnos españoles con recursos limitados.
- Becas para alumnos que hayan cursado el Máster para realizar un período de prácticas en los servicios centrales del MAUC y en sus representaciones en el exterior.

Por su parte, los alumnos extranjeros procedentes de América Latina, África y Asia pueden acogerse al programa que la AECID oferta para los participantes en este Máster.

## Información general

Escuela Diplomática

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Master/Paginas/default.aspx>

[escuela.master@maec.es](mailto:escuela.master@maec.es)

- » Idioma: español
- » 70 plazas máximo
- » Duración: octubre-junio (9 meses)
- » Clases presenciales
- » Lugar de impartición:  
ESCUELA DIPLOMÁTICA DE ESPAÑA  
Paseo de Juan XXIII, 5 | 28040 Madrid  
Tel. (34) 913 799 700

## Universidades colaboradoras

Con el objetivo de lograr los máximos objetivos de calidad y excelencia, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha suscrito un Convenio de colaboración con ocho universidades españolas. De ellas procede la mayor parte del profesorado. También ha suscrito un Convenio con el Ministerio de Defensa para la colaboración entre la Escuela Diplomática y el CESEDEN.



Esto permite, con la coordinación de la Escuela Diplomática, la expedición conjunta del título del Máster Interuniversitario.